

## **LÍNEAS DE TRABAJO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN 2012**

**Carga de Currículum:** les recordamos que ya fue cerrada la instancia de carga de Currículum de docentes investigadores, habiéndose registrado más de 330 personas en el sistema. Ante algunas consultas formuladas, les comunicaremos oportunamente la posibilidad de abrir nuevamente la carga solo para incorporar **alumnos** en los equipos, ya que al no haber iniciado el cursado regular, los directores de los proyectos encontraron dificultades para contactarlos.

**Presentación de Informes de Avance y Finales:** Debido a algunos aspectos vinculados a la lógica interna del Sistema Informático, así como a la atención que se le quiere brindar a los procesos ya iniciados, es que se decidió que los Informes de Avance y Finales, de proyectos iniciados en los años 2010 y 2011, sean presentados por las vías y formatos tradicionales. De esta manera buscamos evitar dificultades que puedan surgir al intentar adaptar los informes de proyectos previos a este nuevo formato.

**Presentación de Nuevos Proyectos:** los Proyectos 2012 deberán ajustarse a las siguientes líneas de trabajo:

Carga: Se realizará íntegramente a través del SISUP. En este momento nos encontramos realizando ajustes en las pantallas de carga y configuración de las bases de datos, por lo que aún no está habilitado el sistema para esta instancia. Al igual que la mayoría de los sistemas de este tipo, la cantidad de caracteres para cada campo tendrá un límite (similar al INFD), lo que obligará al director de proyecto a ser conciso en la información proporcionada.

### **ARMADO DE LOS EQUIPOS:**

1. El equipo debe ser un espacio de construcción de conocimiento colectivo e interdisciplinar, de investigación y formación de investigadores.
2. El producto de las investigaciones debe ser transferido a un espacio predeterminado (espacio curricular, área, instituto, escuela asociada, etc.) y en un formato específico consensuado con los actores intervinientes
3. Se pretende evitar la producción de meros diagnósticos sin posibilidad de generación de cambios, que pueden ser relevados con bases de datos ya existentes, oficiales y/o privadas, o en investigaciones previas de otros institutos.
4. Los equipos estarán conformados por al menos 5 integrantes, incluyendo docentes en formación y alumnos o egresados.
5. Investigaciones anuales (pueden ser parte de un proyecto mayor, pero en ese caso se desarrollarán por etapas anuales con productos específicos).
6. Presencialidad: establecer un horario y espacio común de trabajo colectivo fijo dentro de la institución, especificando instancias de formación y de investigación, que permita, tanto al jefe de investigación de la institución como a la Coordinación provincial, planificar diversas actividades (visitas, capacitaciones, monitoreos, etc.).

### **LÍNEAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN**

#### Sistema educativo

1. Trayectorias escolares en los distintos niveles
2. Nuevos modelos de escuela secundaria
3. Estudios prospectivos para pensar políticas educativas
4. Prácticas docentes innovadoras
5. Monitoreo y evaluación de programas existentes

#### Sistema socio productivo

1. Problemáticas emergentes del ámbito productivo local, evitando trabajos propios de otros centros de investigación como universidades, INTA, CONICET, etc.)
2. Problemáticas emergentes del ámbito sociocultural local, relacionados a las tecnicaturas socio humanísticas.

#### Institucionales

1. Trayectorias estudiantiles y académicas
2. Perfiles, deseos y expectativas de alumnos ingresantes.
3. Estudios de deserción
4. Relación entre formación técnica, capacidades adquiridas y demandas del sector
5. Prácticas profesionales docentes y técnicas
6. Condiciones sociales, estructurales e instrumentales del Nivel Superior.

## ACTIVIDADES CON LAS JEFATURAS

- Los Jefes de Investigación, deberán planificar instancias de acompañamiento, monitoreo y evaluación de los equipos de trabajo.
- Participar de instancias de formación, planificación de jornadas e intercambio de experiencias con otros Jefes de Investigación en la DES.

## CRONOGRAMA INVESTIGACIÓN 2012

MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Carga de currículum de docentes investigadores en SISUP.	Carga de Proyectos en SISUP.	Envío de proyectos e informes impresos a la DES  Evaluación provincial de Proyectos e Informes de Investigación. Convocados: Jefes de investigación y directores de investigaciones.			Evaluación de Informes de Avance. Convocados: Sólo jefes de Investigación.	Jornadas, encuentros, congresos y ateneos de investigación en los IES		Presentación y evaluación colectiva de Informes Finales 2012 y Proyectos 2013